



Creciendo a tu lado.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"TEXTIL 14 DE MARZO"**

**CAMPAÑA:
REFERIDOS 2022**

Índice

1. Antecedentes	3
2. Justificación.....	3
3. Alcance	3
4. Objetivos	3
4.1. Objetivo General.....	3
4.1.1. Objetivos Específicos.....	3
5. Descripción del Proyecto.....	3
5.1. Pago de Comisiones.....	3
5.2. Participantes.....	5
5.3. Políticas del Proceso	6
6. Responsables de elaboración, revisión y aprobación	8

1. Antecedentes

Una de las principales actividades de Cooperativa 14 de marzo, dentro del giro del negocio, es la captación de recursos; siendo ésta la principal fuente de fondeo para tener un crecimiento sostenido en nuestra Institución.

Para lo cual, se hace necesario establecer un proyecto que motive el incremento de las captaciones, correlacionada con un incentivo a los colaboradores de la Cooperativa por la negociación de los recursos.

2. Justificación

La ejecución del presente proyecto permitirá incrementar la obtención de recursos nuevos; estas captaciones serán destinadas a atender las necesidades de nuestros socios, generando mayor número de colocaciones y por ende obteniendo un mejor crecimiento institucional.

Por otra parte, se permitirá que los colaboradores de la Institución participen activamente en el proyecto, siendo beneficiarios de un reconocimiento económico por la labor cumplida, de esta manera crece la Institución y ganan los colaboradores. (GANAR - GANAR)

3. Alcance

La captación de recursos mediante la campaña, abarcará nuestras once oficinas operativas.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Incrementar la captación de fondos disponibles en depósitos a plazo fijo.

4.1.1. Objetivos Específicos

- Diversificar los Depósitos a plazo fijo, tanto por su monto y por su plazo.
- Incrementar la rentabilidad de la Cooperativa.
- Incrementar nuestros DPFS sostenidamente en el tiempo.
- Incentivar a los colaboradores de la Cooperativa, para poder captar recursos frescos para la Institución

5. Descripción del Proyecto

5.1. Pago de Comisiones

Las comisiones para referidos en DPFS se tomarán en función al monto y al Plazo del mismo, de acuerdo a las tablas adjuntas, para depósitos de personas naturales:

PERSONAS NATURALES				
RANGOS	Rango de plazos		Tasa Máxima	Comisión
\$ - \$ 10.000,00	31	60	4,50%	0,10%
	61	90	4,75%	0,30%
	91	120	5,25%	0,50%
	121	180	5,75%	0,70%
	181	270	6,00%	0,90%
	271	365	6,25%	0,95%
	366	en adelante	7,00%	1,00%

PERSONAS NATURALES				
RANGOS	Rango de plazos		Tasa Máxima	Comisión
\$ 10.000,00 \$ 50.000,00	31	60	4,75%	0,10%
	61	90	5,00%	0,30%
	91	120	5,50%	0,50%
	121	180	6,00%	0,70%
	181	270	6,50%	0,90%
	271	365	7,00%	0,95%
	366	en adelante	8,00%	1,00%

PERSONAS NATURALES				
RANGOS	Rango de plazos		Tasa Máxima	Comisión
\$ 50.000,01 en adelante	31	60	5,00%	0,10%
	61	90	5,50%	0,30%
	91	120	5,75%	0,50%
	121	180	6,00%	0,70%
	181	270	6,50%	0,90%
	271	365	7,00%	0,95%
	366	en adelante	8,00%	1,00%

Para DPFS de personas jurídicas las comisiones serían las siguientes:

PERSONAS JURIDICAS				
RANGOS	Rango de plazos		Tasa Máxima	Comisión
\$ 10.000,01 \$ 50.000,00	31	60	4,75%	0,10%
	61	90	5,00%	0,30%
	91	120	5,50%	0,50%
	121	180	6,20%	0,70%
	181	270	7,00%	0,90%
	271	365	7,50%	0,95%
	366	en adelante	8,50%	1,00%

PERSONAS JURIDICAS				
RANGOS	Rango de plazos		Tasa Máxima	Comisión
\$ 50.000,01 en adelante	31	60	6,00%	0,10%
	61	90	6,25%	0,30%
	91	120	6,50%	0,50%
	121	180	7,00%	0,70%
	181	270	7,50%	0,90%
	271	365	8,00%	0,95%
	366	en adelante	9,00%	1,00%

5.2. Participantes

Podrán participar en la campaña:

- Trabajadores de la COAC TEXTIL 14 DE MARZO,

A fin de evitar conflicto de intereses, no podrán participar en el sorteo:


- Asesores de Inversiones;
- Gerente General;
- Asambleistas;
- Tesorero;
- Directivos;
- Cualquier persona que haya participado en la elaboración de esta campaña.

5.3. Políticas del Proceso

Las comisiones de nuestra campaña aplican solamente para:

- Depósitos a plazo fijos nuevos, no ingresan renovaciones.
- No participan DPF, de instituciones financieras.
- Pólizas confirmadas y ya implementadas en nuestra institución.
- El proyecto de referidos tendrá como fecha de lanzamiento el 25 de Julio 2022 hasta el 14 de marzo 2023
- Se establece una comisión en función del monto y plazo de la póliza, en reconocimiento a la gestión comercial realizada por los colaboradores de la Cooperativa.
- La comisión será directamente proporcional a las tasas tablero techo y tasa niveles de autorización.
- El pago de comisiones se generará en base al interés generado y se realizará el pago a mes caído.
- El área de operaciones confirmará la veracidad de la gestión comercial; y por ende previo al pago de comisión, garantizará la existencia del eferido.
- El área financiera a la conclusión del proyecto procederá con un informe indicando cual fue el resultado de este proyecto.
- El área de sistemas generará un reporte mensual del pago de comisión y el área de negocios elaborará el informe definitivo para que talento humano procese el pago.
- Para procesar una operación de plazo fijo (referido) se llenará un formulario referido plazo fijo (anexo 1) el cual requerirá la firma del emisor del plazo fijo y su jefatura inmediata.
- Las jefaturas de oficina al cierre del día direccionarán los formularios de los referidos; (Anexo 1) al área de operaciones para el control y pago de comisiones.

ANEXO 1

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 14 DE MARZO	
		FORMULARIO DE REFERIDOS PARA CAPATACIONES	
AGENCIA/OFICINA	<input type="text"/>		
FECHA	<input type="text"/>		
NOMBRE DEL FUNCIONARIO REFERIDO	<input type="text"/>		
<u>DATOS DEPÓSITO A PLAZO</u>			
NÚMERO DE SOCIO	<input type="text"/>	NUMERO DE CLIENTE	<input type="text"/>
NOMBRES Y APELLIDOS	<input type="text"/>		
VALOR DE LA POLIZA	<input type="text"/>	TASA DE INTERÉS	<input type="text"/>
FECHA DE EMISION	<input type="text"/>	FECHA DE VENCIMIENTO	<input type="text"/>
PLAZO	<input type="text"/>		
OBSERVACIONES	<input type="text"/>		
_____	_____	_____	
FIRMA DEL EMISOR	FIRMA JEFE DE AGENCIA	FIRMA JEFE OPERACIONES	

6. Responsables de elaboración, revisión y aprobación

Actividad	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboración	MSc Juan Diego Argudo L.	Coordinador de Marketing Responsable	
	Ing. Cristian Larco	Jefe de Negocios	
Revisión	Eco. Freddy Gallegos	Gerente	
	Ing. Giovanni Granja	Tesorero	
Aprobación	Consejo de Administración		dd-MMM-yyyy